

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

37542 *LERIA SERVICIOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LEYMOR INVERSIONES THREE, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
VALZAV, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y disposiciones concordantes, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de socios celebradas por estas sociedades el día 20 de mayo de 2.010 acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión de "Leria Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada", con "Leymor Inversiones Three, Sociedad Limitada" y "Valzav, Sociedad Limitada", mediante la absorción de "Leymor Inversiones Three, Sociedad Limitada" y "Valzav, Sociedad Limitada" por "Leria Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada". Los Balances de fusión de las sociedades intervinientes son los cerrados a 20 de mayo de 2.010.

De acuerdo con los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que el derecho de partícipes, socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión.

Los acreedores de las tres sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por los artículos 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Marbella, 15 de diciembre de 2010.- Don Jorge Juan Leria Chateau y don Juan Pablo Leria Valero (Administradores solidarios de Leria Servicios Inmobiliarios Sociedad Limitada); don Francisco Javier Leria Valero y don Juan Pablo Leria Valero (Administradores solidarios de Leymor Inversiones Three, Sociedad Limitada) y don Jorge Juan Leria Chateau (Administrador Único de Valzav Sociedad Limitada).

ID: A100093224-1